



Asunto:	CURSOS OFICIALES DE FORMACION
Fecha:	CURSO 2017 / 2018
Para:	CN DE TODA ANDALUCIA

LA FEDERACION ANDALUZA DE KICKBOXING CONVOCA DE LOS CURSOS OFICIALES DE FORMACION DEPORTIVA , CUYOS ASPECTOS CURRICULARES, REQUISITOS Y EFECTOS VIENEN REGULADOS EN LA RESOLUCION DEL 15 DE MARZO DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES POR LA QUE SE PUBLICA EN PLAN FORMATIVO DE LA FEDERACION ESPAÑOLA DE KICKBOXING Y QUE ESTÁ PUBLICADO EN EL BOE DEL 4 DE ABRIL DE 2017.

NOMBRE DEL TÍTULO: ENTRENADOR DEPORTIVO DE KICKBOXING NIVEL I

NOMBRE DE LA FORMACION DE OFERTA PARCIAL: MONITOR DE BASE DE KICKBOXING

CODIGO DE LA FORMACION: PF-117KIKI01

FECHA CURSO: OCTUBRE 2017

DIPLOMA QUE SE OBTIENE AL TERMINAR EL CURSO: ENTRENADOR DEPORTIVO DE KICKBOXING NIVEL I

DIPLOMA QUE SE OBTIENE AL TERMINAR LA OFERTA PARCIAL: MONITOR DE BASE DE KICKBOXING

PLAN FORMATIVO QUE SE VA A DESARROLLAR: PLAN FORMATIVO Nivel I: PF-117KIKI01 (RESOLUCION 15 DE MARZO DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES)

El alumno, una vez pre-inscrito en el curso y aportada la documentación solicitada al completo, será convocado para el inicio del curso que tendrá el siguiente desarrollo:

1. Inauguración del Curso en octubre de 2017, entrega de contraseñas de la plataforma e inicio de la formación. Se recibirá la información necesaria sobre cronología del curso, fechas de actividades presenciales, etc
2. La asistencia a las actividades presenciales es obligatoria y todos los alumnos están sometidos a controles de asistencia.
3. La plataforma online complementa la formación presencial, no superará el 50 % del total de horas de la asignatura. Existirán tutores encargados de atender dudas, coordinar y mantener el ritmo y trabajo en la plataforma.

OFERTA PARCIAL: MONITOR DE BASE DE KICKBOXING

Es un diploma que requiere de los mismos requisitos de acceso que el nivel I (Entrenador deportivo de Kickboxing 1), pero sólo tiene algunas areas de bloque específico, carece de bloque común y de prácticas.

La obtención de este diploma permite retomar la formación nivel I en cualquier momento o curso.

Las competencias son limitadas y no suplen las de un Entrenador, estas son: Acompañar al entrenador en sus clases, suplir a un entrenador de forma puntual en alguna clase o durante parte de las mismas. Acompañar a un equipo dirigido por un entrenador a competiciones de iniciación. Actividades de promoción e iniciación, por ejemplo en centros educativos.



FEDERACIÓN ANDALUZA DE KICK BOXING
www.fakb.org

C/ José Ramón García Fernández, s/n (Estadio Municipal Arcángel) 14010-CORDOBA

665 826 670 - Secretaría oficina@fakb.org presidencia@fakb.org



PLAN FORMATIVO: ENTRENADOR DE KICKBOXING NIVEL I

Con un total de 275 horas en el primero de los niveles necesarios para alcanzar el Técnico Deportivo Superior.

Es un nivel de iniciación que permite iniciar a los alumnos en Kickboxing, acompañarlos en competiciones de iniciación, realizar actividades de promoción y difusión con los programas marcados por la FAK-FEK.

Federativamente el Entrenador Deportivo Nivel I de Kickboxing puede representar a un club y examinar hasta Cintó verde en las distintas modalidades.

SECRETARIO GENERAL DE LA FAK

JORGE MENGUAL MANTILLA

PRESIDENTE DE LA FAK

JOSÉ A. CASADO GARCÍA





FEDERACIÓN ANDALUZA DE KICK BOXING
www.fakb.org

C/ José Ramón García Fernández, s/n (Estadio Municipal Arcángel) 14010-CORDOBA

665 826 670 - Secretaría oficina@fakb.org presidencia@fakb.org

